

VISTOS IDDOC - 3809150
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 30-86

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO	4.690.523
MOTIVO	PLANILLA Nº156 SUPLEMENTARIA HONORARIOS EXTERNOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021. UNID/ DEPTO. REMUNRACIONES. gzo (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
30-88	1140512006	1	901205	40.000.000	5.300.026	6.632.726

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
30-86	1140512006	5.300.026		5.300.026	0
30-86	2140512006		5.300.026		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301002	CTA. CTE. 01-07137-8 REMUNERACIONES		4.690.523	69070100-6	C-0
1140512006	CENTRO MEDIDAS CAUTELARES	5.300.026		-	
2141102005	RETENCION 11,50% FONDOS EXTERNOS		609.503	69070100-6	R-11



06 DIC 2021

	UNIDAD REVISORA		